



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

Por resolución de la Sra. Alcaldesa Pedánea de la Entidad Local Menor de Castrillo de Murcia, perteneciente al municipio de Sasamón, de fecha 28 de junio de 2011, ha sido nombrado D. Amadeo Santamaría Ortega, en el cargo de Vocal sustituto de Alcalde Pedáneo, cesando en dicho cargo D. Ángel Manso Dueñas, lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Sasamón, a 28 de junio de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
María Manuela Manrique Manero